

MINUTA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, tuvo verificativo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, toda vez que se convocó en términos de lo establecido en los artículos 13, inciso A); 14; y 15 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD).

LISTA DE ASISTENCIA	
Presidenta: Iveth Morales Leal	Titular de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Secretaria Técnica: Norma Guadalupe González Almazán	Subdirectora de Archivos, adscrita a la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo.
Vocales con derecho a voto:	
María Cristina Escobar Ávalos	Secretaría Administrativa.
Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Beatriz Catalina Barrera Aguilar	Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Christian Ivan Crescencio Segura	Representante de las Direcciones Distritales.
Vocales:	
María Teresa Mares	Oficina de la Consejera Presidenta Patricia Avendaño Durán.
Cuitláhuac Villegas Solís	Oficina de la Consejera Electoral Erika Estrada Ruíz.
Alejandra Gutiérrez Cruz	Oficina de la Consejera Electoral Sonia Pérez Pérez.
Reyna Saavedra Zepeda	Oficina de la Consejera Electoral María de los Ángeles Gil Sánchez.
Margarita Amaya Reyes	Oficina de la Consejera Electoral Cecilia Aida Hernández Cruz.

Miguel Tirado Hernández	Oficina de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.
Luz María Calderón Arvizu	Oficina del Consejero Electoral César Ernesto Ramos Mega.
Pablo Cabañas Leal	Secretaría Ejecutiva.
Gerardo Alejo Rodríguez	Contraloría Interna.
José Luis Rodríguez Durán	Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.
Gabriela Martínez López	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.
Javier Alejandro Olvera Toxqui	Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
Rosalba Hernández Chávez	Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Xochiquetzal Gómez Martínez	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

Verificado el cuórum requerido para sesionar, la Presidencia del Comité, con fundamento en el artículo 16 del Reglamento del COTECIAD, declaró el inicio de la sesión y solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del Día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:
 - a) Primera Ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2026.
 - b) Primera Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2026.
2. Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 26 de enero y 23 de febrero de 2026, respectivamente.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General, como instrumento auxiliar previsto en el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

4. Presentación del Primer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de enero-febrero.
5. Asuntos Generales.

Al no haber comentarios, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a consideración de las personas integrantes, de forma conjunta, el Proyecto del Orden del Día y la dispensa de la lectura de los documentos, que fueron previamente circulados, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 del Reglamento del COTECIAD. Al ser aprobados por unanimidad de votos se procedió al desahogo del Orden del Día de la siguiente manera:

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minutas de las sesiones del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siguientes:**
 - a) **Primera Ordinaria, celebrada el 26 de enero de 2026.**
 - b) **Primera Extraordinaria, celebrada el 23 de febrero de 2026.**

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de las Minutas.

Al no haber más intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-07-2026. Se aprueban las minutas de las sesiones de la Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 26 de enero y 23 de febrero de 2026, respectivamente.

Una vez aprobadas las minutas, la Presidencia instruyó a la Secretaria Técnica para que remitiera copia de las mismas a la Presidencia del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México y realizara los trámites para su publicación en el apartado de Transparencia

del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

2. Presentación del Seguimiento de los acuerdos aprobados y compromisos emitidos por el Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones Primera Ordinaria y Primera Extraordinaria, celebradas el 26 de enero y 23 de febrero de 2026, respectivamente.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el Seguimiento de Acuerdos.

Al no haber más comentarios, la Presidencia del Comité dio por presentado el Seguimiento de los Acuerdos aprobados y compromisos emitidos; solicitando a la Secretaria Técnica realizara los trámites para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet; y, diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de la actualización del Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General, como instrumento auxiliar previsto en el Reglamento del Sistema Institucional de Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

La Presidencia del Comité señaló que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos y 32, inciso C), fracción VI del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, y 6, fracción II del Reglamento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos; ambos reglamentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; se presentaba el Mapa de Ordenación Topográfica, actualizado al día de la fecha de la sesión, como el instrumento auxiliar en el que se muestra la manera en que se encuentra ordenada la documentación en los Archivos de Concentración e Histórico, distribuida por secciones correspondientes a los órganos colegiados, áreas centrales y órganos desconcentrados, para su pronta localización.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes la actualización del Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General.

Al no haber intervenciones, la Presidencia del Comité solicitó a la Secretaria Técnica tomara la votación nominal; aprobándose por unanimidad de votos:

ACUERDO: COTECIAD-08-2026. Se aprueba la actualización del Mapa de Ordenación Topográfica del Archivo General.

La Presidencia solicitó a la Secretaria Técnica, realizara las gestiones para hacerlo de conocimiento a todas las áreas del Instituto Electoral, así como para su publicación en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet. Enseguida, solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

4. Presentación del Primer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de enero-febrero.

La Presidencia del Comité sometió a consideración de las personas integrantes el informe presentado.

Al no haber más comentarios, la Presidencia del Comité dio por presentado el informe; solicitando a la Secretaria Técnica que, el Primer Informe Bimestral de cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2026, correspondiente al periodo de enero-febrero, sea remitido al Comité de Transparencia para que conociera su contenido; y realizara los trámites para la publicación del Informe en el apartado de Transparencia del Sitio Institucional de Internet.

Enseguida solicitó diera cuenta del siguiente punto en el Orden del Día.

5. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité consultó si alguna de las personas integrantes del Comité deseaba incluir algún asunto para tratar en la sesión.



Al no haber intervenciones, consultó a la Secretaria Técnica si existía algún otro asunto pendiente, quien informó que todos habían sido desahogados.

Por lo que, agotados los puntos listados en el Orden del Día, siendo las once horas con catorce minutos del día treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis, se dio por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman electrónicamente la Presidenta y la Secretaria Técnica del Comité.

Lic. Iveth Morales Leal

Presidenta del Comité Técnico Interno de
Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

Lic. Norma Guadalupe González Almazán

Secretaria Técnica del Comité Técnico Interno
de Administración de Documentos del Instituto
Electoral de la Ciudad de México

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Iveth Morales Leal
Certificado: 38000003A85D8E91380402DE1D0000000003A8
Sello Digital: d4+3mbOPrGN7xC/w7kWT3/PgvPBz295ynBTSEgxk/eE=
Fecha de Firma: 19/06/2026 09:54:51 p. m.

Documento firmado por: CN= Norma Guadalupe González Almazán
Certificado: 38000003766E26B823ED671EBA0000000000376
Sello Digital: j2HCvUChO5dHbZmHN0z2xRnoTWYUp2LyLGu2/bd8MP8=
Fecha de Firma: 19/06/2026 10:25:47 p. m.